
Ficha de Datos de Seguridad
según Reglamento CE N° 1907/2006 (REACH)

Alquera Ciencia SL Ficha de Datos de Seguridad
Fecha / actualizada el: 02/10/2020
Producto: SAL MARINA SECA T-00

Versión 1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o empresa**SAL MARINA SECA T-00****1.1. Identificador del producto**

Descripción del producto: Cloruro de sodio
Sinónimos: Sal
Nº registro REACH: EXENTO (ANEXO V, REACH)
Nº CE: 231-598-3
Nº CAS: 7647-14-5

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- Usos pertinentes identificados:
- Regeneración de resinas de intercambio iónico.
 - Uso industrial
- Usos desaconsejados:
No hay datos disponibles

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ALQUERA CIENCIA SL
C/ Vilar de Donas 9
28050 Madrid
Madrid (España)
0034 620 88 75 97
info@alquera.com
<https://www.alquera.com>

1.4. Teléfono de emergencia

ALQUERA CIENCIA SL: 0034 620 88 75 97 (Horario disponible: De lunes a viernes, de 8 a 18 h.)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación - Reglamento (CE) N° 1272/2008
El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento (CE) N° 1272/2008
No es obligatoria su señalización.

2.3. Otros peligros

Peligros para la salud
Ligera irritación posible por contacto prolongado debido al cloruro de sodio. En gran cantidad, ligeramente irritante para las vías respiratorias debido al cloruro de sodio.

Valoración PBT / mPmB
No hay datos disponibles.

SECCIÓN 3. Composición / Información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Nombre químico	%	Nº CE	Nº CAS	Nº INDICE (Anexo VI)
Cloruro de sodio	-----	231-598-3	7647-14-5	-----

Impurezas conocidas que representen un riesgo: Ninguna

3.2. Mezclas

No aplicable.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales: Debido a la composición y a la tipología de las sustancias presentes en el preparado, no se necesitan advertencias particulares.

Ingestión: Si la persona es consciente, aclarar la boca con agua. No provocar el vómito sin recomendación facultativa. En caso de ingestión importante consultar a un médico.

Inhalación: En caso de inhalación de polvo, sacar a la víctima al aire libre y hacer que repose. En caso de dificultades respiratorias llamar a un médico.

Contacto con los ojos: Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos 10 minutos. Consultar a un oftalmólogo si aparecen irritaciones.

Contacto con la piel: Lavar con agua y jabón abundante. Consultar a un médico si aparecen irritaciones.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No concierne.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Se puede utilizar cualquier agente de extinción en caso de incendio en las proximidades.

Medios de extinción no apropiados: No concierne.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos: Expuesto a temperaturas elevadas y en gran cantidad, el producto puede liberar productos de descomposición peligrosos, como monóxido y dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección respiratoria apropiado al lugar y los riesgos relacionados con los productos de proximidad.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con los ojos. Ver sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar vertidos al alcantarillado y en aguas superficiales, sino diluir con agua.

6.3. Métodos y material de contención y limpieza

Recoger el producto vertido y ponerlo en un recipiente apropiado. Aclarar con agua abundante. Para limitar la producción de polvo o vapor: cubra el producto con gránulos absorbentes (inerte, no inflamable y no combustible). En caso de grandes derrames: delimitar la zona y cubra las alcantarillas. Recoger la mezcla absorbente/producto y ponerlo en una embalaje para su posterior eliminación según la normativa vigente.
Limpieza: lave el área contaminada con cuidado de no contaminar el medio ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición / protección personal y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en los apartados 8 y 13 respectivamente.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

El producto no requiere medidas especiales de manipulación.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo: En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Evitar condiciones de humedad. Almacenar en un lugar limpio, seco y templado.

Materiales recomendados: Es aconsejable utilizar materiales para las maquinas, instalaciones y construcciones resistentes a la corrosión salina.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de la exposición

Este producto, como tal, no tiene Límite de Exposición Ocupacional (OEL). Respetar la normativa vigente respecto a polvo (inhalable y respirable).

Procedimientos recomendados de control

No concierne.

DNEL / PNEC

No concierne.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

No concierne.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos / la cara: En caso de riesgo de producción excesiva de polvo, llevar gafas. Gafas de seguridad (conforme a la norma EN 166)

Protección de la piel:

- Manos: Guantes tipo neopreno o nitrilo (conforme a la norma EN 374). En caso de contacto prolongado con la piel llevar eventualmente guantes.
- Otros: Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de usarla nuevamente.

Medidas generales de protección e higiene: En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, usar el equipo de respiración adecuado. Polvo/aerosoles tipo de filtro P3 (de conformidad con la norma EN 143).

Controles de exposición medioambiental
Evitar la liberación en aguas naturales, aguas residuales o el suelo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Sólido granulado
Olor:	salino
Umbral olfativo:	No determinado
pH (20 °C):	6,7 – 9,0 (en solución acuosa a 100 g/l)
Punto de fusión:	801 °C
Punto de ebullición:	No aplicable
Punto de inflamación:	No aplicable
Tasa de evaporación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido / gas):	No aplicable
Límites de explosividad:	No aplicable
Presión de vapor (865 °C):	1,13 hPa
Densidad de vapor (aire=1):	No aplicable
Densidad:	1,2 (de la solución saturada a 20°C)
Densidad relativa:	No aplicable
Solubilidad en agua:	35,85 g % g de agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable
Temperatura de descomposición:	No aplicable
Viscosidad:	No aplicable
Propiedades explosivas:	No aplicable
Propiedades comburentes:	No aplicable

9.2. Información adicional

Masa vol. Aparente (kg/m ³):	2163
--	------

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con metales alcalinos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Humedad.

10.5. Materiales incompatibles

Los agentes oxidantes, los ácidos fuertes, las bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio: Ver sección 5.2.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda
Oral: DL50 / rata: 3.550 mg/kg.

Inhalación: Sin datos disponibles.
Contacto con la piel: Sin datos disponibles.

Corrosión o irritación cutáneas
Sin datos disponibles.

Lesiones o irritación ocular graves
Sin datos disponibles.

Sensibilización respiratoria
Sin datos disponibles.

Sensibilización cutánea
Sin datos disponibles.

Mutagenicidad en células germinales
Sin datos disponibles.

Carcinogenicidad
No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a 0,1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC) Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

Toxicidad para la reproducción
Sin datos disponibles.

Toxicidad en el desarrollo
Sin datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
Sin datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
Sin datos disponibles.

Peligro por aspiración
Sin datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática: Sin datos disponibles.
Toxicidad aguda en peces:
P.promelas - CL50 (96 h): 5560 – 6080 mg/l.
L. macrochirus - CL50 (96 h): 9.675 mg/l.
Toxicidad aguda en invertebrados acuáticos: *Daphnia magna* - CL50 (48 h): 1.000 mg/l.
Toxicidad aguda en plantas acuáticas: Sin datos disponibles.
Toxicidad en microorganismos / efecto sobre el lodo activado: Sin datos disponibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Fácilmente biodegradable (según criterio OCDE).

12.3. Potencial de bioacumulación

No bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

Influencia sobre la superficie de los vegetales (perturbación metabólica) y sobre el suelo (desequilibrio mineral).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sin datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Ofertar el sobrante y las soluciones no-aprovechables a una compañía de vertidos acreditada.

Envases contaminados

Los envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales / nacionales vigentes.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte internacional (ADR / RID / IMDG / IMO / IATA / ICAO).

14.1. Número ONU:	No aplicable
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable
Etiquetas:	No aplicable
14.4. Grupo de embalaje:	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente:	No aplicable
14.6. Precauciones particulares para los usuarios:	No aplicable
Información adicional:	No aplicable
14.7. Transporte a granel con arreglo al Anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:	No aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE Nº 1907/2006 (REACH)

- Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización - Sustancias altamente preocupantes: Ninguno de los componentes está listado en la fecha de elaboración de esta FDS.
- Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) Nº 1272/2008: Ninguno de los componentes está listado en la fecha de elaboración de esta FDS.
- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos: No aplicable.

15.2. Evaluación de la seguridad química

Sin datos disponibles.

SECCIÓN 16. Otra información

Los datos indicados corresponden a nuestros conocimientos actuales y no representan una garantía de las propiedades. El receptor de nuestro producto deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.

Modificaciones respecto a la revisión anterior:

Se han modificado los apartados 4.1, 10.3 y 12.1.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Abreviaturas y siglas:

ADR: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road (Acuerdo Europeo sobre Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera)

CAS: Chemical Abstracts Service – Division of the American Chemical Society (División de la Sociedad Química Americana)
CL50: Concentración letal al 50%
CMR: Sustancia Carcinógena, mutagénica o tóxica para la reproducción
COD: Carbono orgánico disuelto
DL50: Dosis letal al 50%
DNEL: Derived no-effect level (Nivel sin efecto obtenido: nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos)
FDS: Ficha de Datos de Seguridad
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
IBC: Intermediate Bulk Container (Contenedor intermedio para productos a granel)
ICAO: International Civil Aviation Organization (Organización de Aviación Civil Internacional)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
IMO: International Maritime Organization (Organización Marítima Internacional)
MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978 (Marpol: Polución Marina)
mPmB: Muy persistentes / muy bioacumulables
OECD: Organisation for Economic Co-operation and Development (Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos)
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PBT: Persistentes / bioacumulables / tóxicas
pc: peso corporal
PNEC: Predicted no-effect concentration (Concentración prevista sin efecto: Concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental)
REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas
RID: European Agreement for the International Transport of Dangerous Goods by Rail (Reglamento internacional de transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril)
STOT: Specific Target Organ Toxicity (Toxicidad específica en órganos diana)
STP: Sewage Treatment Plant (Planta depuradora municipal de aguas)
VLA: Valor límite ambiental
VLA.EC: Valor límite ambiental – exposición de corta duración
VLA.ED: Valor límite ambiental – exposición diaria
VLB: Valor límite biológico